



# COMUNICADO

## SECCION SINDICAL CGT AMBULANCIAS RODRIGO ZAMORA



En el año 2017 y siendo presidente del anterior Comité de Empresa de Zamora El que suscribe se presentó en la inspección de trabajo para interponer una denuncia, dado que entendía con base en la normativa Europea y el caso Mazak. Entendíamos que existían horas de trabajo y el resto, siempre desde nuestra retrospectiva, debería ser horas extraordinarias.

Dicha denuncia fue diligenciada por la inspección de Zamora poco después en tiempo y forma desde CGT Valladolid formulo la misma denuncia en los juzgados.

Ante esa actuación, la inspección de Zamora dejo una puerta abierta a una resolución judicial, dado que el tribunal superior de justicia de Valladolid debía manifestarse al respecto.

Este tipo de actuación me llevo a ser motivo de mofa y burla en una de las reuniones del convenio en la que estuve presente por parte de los sindicatos CCOO, UGT, CSI-F así como por la empresa. **"Y nosotros en nuestras trece", tozudos**

Cierto es que tenía una asesoría personal que sabía de lo que hablaba, pero por aquel entonces no íbamos a destapar

Estos sindicatos CCOO, UGT, CSI-F y sus representantes en Zamora siempre estuvieron en contra de mi forma de actuar al considerar mis pretensiones ridículas. Aún hoy soy incapaz de entender si era una mejora para los trabajadores porque esa oposición tan frontal, y tanto fue así que llegado el momento estas personas firmaron un convenio que como no podía ser de otro modo iba en contra de aquella "Ridícula idea".

Pero casualidades del destino de aquella remota y ridícula idea, salió una sentencia que obligaba a las empresas a que, todo aquello que superar las 1800 horas serían horas extras, o lo que es lo mismo, 75 jornadas y un quinto grupo, y, por lo tanto, mayor cantidad de trabajadores y contrataciones fijas.

Es decir, aquellos que se oponía, y reían nuestra ocurrencia con la empresa, fruto más de su carácter servil, que de sus propios conocimientos, que quedaron demostrados como inexistente, y ahora van a estar entre los más beneficiados, parece ser que el arrastrarse no les a dado sus fruto Y piden ayuda a ese 5º grupo en el que nunca creyeron.

Comunicaros:

En el día de hoy seguimos negociando para que no exista discriminación entre trabajadores y se ponga en marcha ese quinto grupo en toda la provincia y estar seguros de que pese a las dificultades lo conseguiremos.

Este comunicado es solo a modo de recuerdo de quien es quien en toda esta cuestión

Seguiremos informando

Fdo Jose Fraile Martin



